

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 34 Martes 9 de febrero de 2021 Sec. IV. Pág. 7465

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5868 MADRID

Edicto

Doña Verónica Calvo Moreno, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 8 de Madrid,

Anuncia:

Que en el procedimiento número 20/2010 por auto de 17/12/2020 se ha acordado en concurso voluntario del deudor D. Luis Francisco Leza Cámara. en liquidación, con NIF 8929632C, el nombramiento de nuevo administrador concursal a doña Yvonne Pavia Lalauze, con domicilio en Calle Alcalá, 54, 4.º izq., 28014, Madrid, y dirección electrónica concursal@paviaconcursalistas.com por cese del anterior Administrador concursal nombrado don Ramiro Tribó Boixareu,

Madrid, 4 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Verónica Calvo Moreno.

ID: A210006496-1